

**Área Gestión de Comercio Exterior**  
**Comunicado 07/2025**

---

Montevideo, 6 de febrero de 2025.

**Ref.: Emisión y recepción de Certificados de Origen Digitales (ACE 60) a través de la Ventanilla Digital de Comercio Exterior de México (VUCEM)**

La Gerencia de Gestión de Comercio Exterior informa que el día 5 de febrero de 2025 ha tomado conocimiento que la VUCEM (Ventanilla Digital de Comercio Exterior de México) informó que no estará disponible a partir de las 12:00 horas del sábado 8 de febrero y reiniciará operaciones a las 12:00 horas del sábado 15 de febrero de 2025 (hora centro de México).

Esta indisponibilidad abarcará el envío y recepción de certificados de origen digitales, lo cual implica que, en dicho período, no se emitirán certificados nuevos desde México al amparo del ACE 60.

No obstante, los certificados ya emitidos y transmitidos se podrán declarar conforme a lo dispuesto en la RG 24/2022.

Lic. Alvaro Palmigiani

Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior